## PROCESO CAS N° 091-2014-ANA **COMISION PERMANENTE**

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) **CONSERJE**

#### I. **GENERALIDADES**

## 1. Objeto de la convocatoria

y Riego

Contratar los servicios de Un (01) CONSERJE, con la finalidad de realizar las actividades detalladas en el punto III.

## 2 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Ministerio de Agricultura

Dirección de Estudios de Proyectos Hidráulicos Multisectoriales.

## Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración.

## Base legal

- a. Decreto legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITO	DETALLE
Experiencia (1)	<ul> <li>Experiencia mínima de cinco (05) años en el Sector Público y/o Privado.</li> <li>Experiencia mínima de cuatro (04) años en labores de conserjería en una entidad pública.</li> </ul>
Competencias (2)	<ul> <li>Proactivo (a) y responsable</li> <li>capacidad de trabajo bajo presión.</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	> Secundaria completa
Cursos y/o estudios de especialización (4)	> No precisa.
Requisitos para el puesto o cargo (5)	Disponibilidad Inmediata.

### Nota:

- 1. Para la Evaluación Curricular los requisitos (1) y (3), serán considerados requisitos mínimos indispensables, los postulantes que no cumplan con estos requisitos, serán considerados NO APTOS.
- 2. La persona con discapacidad que cumpla con los requisitos para el cargo y alcance un puntaje aprobatorio obtiene una calificación del 15% sobre el puntaje final obtenido en la etapa de evaluación, que incluye la entrevista final, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 29973. La discapacidad deberá estar acreditada por el órgano competente, en el cual determinará el grado de discapacidad.



### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

y Riego

- > Distribución de documentos internos entre oficinas y/o direcciones de línea.
- > Coordinar con el Almacén de la Sede Central para el abastecimiento de Bienes adquiridos para la DEPHM.
- > Apoyo en trámites y fotocopiado de documentos.

Ministerio de Agricultura

- > Apoyo en la foliación de expedientes.
- Labores de ordenamiento de los documentos para archivar.
- Labores de limpieza en los ambientes internos de la DEPHM, a primera hora cada día.
- > Realizar labores de mantenimiento que sean requeridas durante el transcurso del día en ambientes administrativos de la DEPHM.
- > Apoyo en la atención a los profesionales de la DEPHM.
- > Otras actividades que designe la Dirección.

### IV. **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación de servicios	Calle Diecisiete 355 - Urb. el Palomar - San Isidro	
Duración del contrato	Tres (03) meses a partir de la suscripción del contrato	
Remuneración mensual	S/. 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 nuevos soles) mensuales, incluido el impuesto de Ley.	
Otras condiciones esenciales del contrato	(No precisa)	

#### ٧. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	10 de febrero del 2014	Secretaria General
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	21 de febrero del 2014	Unidad de Recursos Humanos
CON	/OCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la página web de la institución.	10 de marzo del 2014	Unidad de Recursos Humanos
2	Presentación de la hoja de vida documentada en la siguiente dirección: Calle Diecisiete N° 355- Urb. el Palomar - San Isidro - Lima	17 de marzo del 2014	Unidad de Archivo y Trámite Documentario

## **Autoridad Nacional del** Agua

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
SELE	CCIÓN			
3	Evaluación de la hoja de vida	Del 18 al 21 de marzo del 2014	Comisión de Selección	
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web de la institución	21 de marzo del 2014	Unidad de Recursos Humanos	
5	Entrevista: Calle Diecisiete N° 355- Urb. el Palomar - San Isidro - Lima	Del 24 al 28 de marzo del 2014	Comisión de Selección	
6	Publicación del Resultado Final en página web de la institución	31 de marzo del 2014	Unidad de Recursos Humanos	
SUSC	CRIPCIÓN DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Contrato	Del 01 al 07 de abril del 2014	Unidad de Recursos Humanos	
8	Registro del Contrato	08 de abril del 2014	Unidad de Recursos Humanos	

### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA			
a. Formación académica	13 %	5	9
b. Experiencia General	19 %	10	13
<ul> <li>c. Experiencia Específica</li> <li>d. Cursos o estudios de especialización         Puntaje adicional (01 punto por curso o especialización solicitada y un máximo de 4 puntos) de ser solicitados.     </li> </ul>	25 %	15	18
Puntaje total de la evaluación de la Hoja de Vida	57 %	30	40
ENTREVISTA	43 %	20	30
PUNTAJE TOTAL	100 %	50	70

El puntaje mínimo aprobatorio será de: Evaluación Curricular 30 puntos. Entrevista Personal 20 puntos.

### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

y Riego

## 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

Ministerio de Agricultura

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. Cabe precisar que el currículo vitae forma parte del expediente administrativo de convocatoria por lo que no será devuelto.

El mencionado currículo vitae deberá ser presentado en un folder manila, no anillado, no empastado <u>u otro, foliado y visado (cada hoja)</u> en un sobre cerrado indicando, considerando la siguiente etiqueta.

Señores: AUTORIDAD NACIO Atte. Comisión №:	ONAL DEL AGUA COMISION PERMANEN	<u>NTE</u>	
	PROCESO CAS	S № :	
	NOMBRES Y AP	APELLIDOS:	
	DNI N°	:	

### 2. Documentación Adicional:

Formato de Declaración Jurada sobre Impedimentos (Formato Adjunto). DNI vigente.

#### VIII. DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

## 1. Declaración del proceso como desierto

El proceso puede declararse desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo las etapas de evaluación del proceso

## 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en algunos de los siguientes supuestos, sin qué sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso convocatoria.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificada

# (FORMATO)

Agua

## **DECLARACION JURADA SOBRE IMPEDIMENTOS**

Yo
Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, declaro bajo juramento:
<ol> <li>No tener inhabilitación administrativa o judicial para el ejercicio de la profesión, para contratar con e Estado o para desempeñar función pública.</li> </ol>
<ol> <li>No tener impedimento para ser postor o contratista según lo expresamente previsto por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.</li> </ol>
Asimismo declaro que el contenido del currículo vitae que adjunto expresa la verdad, sujetándome a las disposiciones establecidas en los artículos 41° y 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y demás normas aplicables.
Por lo que me someto a todas las acciones administrativas, civiles y penales en caso de inexactitud o falsedad.
(Fecha)
Firma del postulante DNI N°